



CIRCULAR No. 056 . 25 JUL. 2019

PARA: IED ELVIA VICAINO DE TODARO, ARACATACA
IED MARIA ALFARO DE OSPINO, PLATO
IED SAN JOSE, SITIO NUEVO
IED LA PACHA, SAN SEBASTIAN
IED COLOMBIA, FUNDACION

ASUNTO: Prueba Piloto 3°, 5°, 9°

FECHA: 24 de Julio de 2019

Apreciados Rectores:

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES está convocando a las instituciones IED ELVIA VICAINO DE TODARO, ARACATACA - IED MARIA ALFARO DE OSPINO, PLATO - IED SAN JOSE, SITIO NUEVO - IED LA PACHA, SAN SEBASTIAN - IED COLOMBIA, FUNDACION a participar en el piloto muestral de las pruebas saber 3, 5, 9 que se aplicara en el mes de Octubre del presente año.

Tener en cuenta lo siguiente:

1. Anexamos las piezas, como por ejemplo infografías y el instructivo del proceso de inscripción para la participación del piloto muestral.
2. Enviamos el listado de las instituciones Educativas y sedes escogidas para hacer parte de este proceso que contribuirá al mejoramiento de la calidad educativa de nuestro país.
3. El proceso de inscripción inició el 22 de julio y finalizará el 31 de julio del año en curso.
4. Es importante que actualicen previamente al proceso de inscripción la información reportada en los sistemas misionales del Ministerio de Educación SIMAT y DUE, ya que la información de PRISMA se sincroniza con estas dos plataformas.
5. En el siguiente link encontrarán la respuesta a las preguntas frecuentes que pueden surgir frente a esta aplicación
<https://www.icfes.gov.co/web/guest/piloto-muestral-de-las-pruebas-saber-359>

6. El Icfes estará en comunicación con los establecimientos educativos escogidos para el levantamiento de la información para la prueba electrónica y para la validación de los apoyos que requieren los estudiantes con discapacidad registrados en el proceso de inscripción
7. Cualquier inquietud al respecto puede radicar su solicitud directamente a través de la Unidad de atención al ciudadano del ICFES mediante el link <http://atencionciudadano.icfes.gov.co/pqr> o comunicarse a las líneas 4841460 o 018000519535, donde podrá tener una mejor trazabilidad de su solicitud. Y hacer llegar esa inquietud al Área de Calidad de esta secretaria.

Esperamos su activa participación en estas pruebas y aprovechamiento de todas las herramientas dadas.

Cordialmente,



VANESSA SANCHEZ JACOBS
Líder de Evaluación
Área Calidad